

Acta 8/2012. En la ciudad de Punta del Este a los 10 días del mes de febrero de 2012, en el local ubicado en Av. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 09:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti, Leonardo Pereira y Julio Pérez.

Aprobación del Acta N° 7 del 3 de febrero de 2012 – Se procede a votar – **4 por la afirmativa – unanimidad**

Alcalde: Propone cambiar el Orden del día por asuntos varios – Se procede a votar – **4 por la afirmativa - unanimidad**

Asuntos Entrados:

Punto 1 -Rectificación de la Resolución del Rally del Atlántico

Siendo la hora 09:16 ingresa la Concejala Ana Rosa Benítez

Res: Aprobar la rectificación de la Resolución del Rally del Atlántico, se modifican los destinos del expediente y el monto de la colaboración – Se procede a votar –**Se aprueba– 4 por la afirmativa – unanimidad**

Punto 2 – Situación de la Plaza Artigas

Alcalde: Expone la problemática que está sucediendo en cuanto al funcionamiento en Plaza Artigas y la necesidad de trasladar a algunos funcionarios.

Siendo la hora 09:21 ingresa el Concejala Diego Acordagoitia.

Alcalde: Este Domingo hay elecciones de artesanos, pero no estamos en conocimiento.

Siendo la hora 09:30 ingresa la Concejala **María Casañas.**

Punto 3 – Nota del artesano Juan Paracampo

Res: Averiguar en función de que actuaron los delegados, con que autoridad, las resultancias y si hay alguna denuncia – Se procede a votar –**Se aprueba- 5 por la afirmativa – unanimidad**

Concejala Pérez: Solicita informe de quien cerró la obra de la feria, es lamentable en las condiciones en que se encuentra.

Res: Solicitar a Planeamiento informe sobre las irregularidades constructivas en la obra en general, cual es la empresa y los técnicos responsables – Se procede a votar **Se aprueba– 3 por la afirmativa – 2 abstenciones** –

Punto 4 – Informe Patronato

Res: Se toma conocimiento viendo que los costos son aceptables y deja para el próximo Orden del Día a los efectos de que se haga un relevamiento y se vea cuantos padrones hay en condiciones para limpiar y ver el presupuesto si los costos son aceptables para el Municipio. Solicitar al Concejala Julio Pintos que presente la propuesta con la cantidad de padrones que entren en este Convenio – Se procede a votar – **Se aprueba-5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 5 – Celulares de los Concejales

Res: Consultar si hay posibilidad de asociarnos a algún Convenio con los que tiene la Intendencia y establecer criterio semestral para que se contabilicen las representaciones en las sesiones – Se procede a votar – **Se aprueba-4 por la afirmativa – 1 abstención** –

Punto 6 – Nota sobre venta de cachorros

Res: Pase a Comisión de Sociales – Se procede a votar – **Se aprueba-5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 7 - Alcalde: Llamó la Directora Mary Araújo, el lunes 13 a las 13:30 hs hay reunión acá en el Municipio ya que no se pudo concretar la del miércoles 8. Empezó a trabajar la Empresa Qualix en las espacios verdes. Plantea inquietud en cuanto al presupuesto y lo que se había presupuesto en su momento, es necesario tener una

información en lo que se tiene de ingresos hoy y con esa realidad ver lo que se tiene que ajustar o no.

Res: Solicitar a la Dirección General de Hacienda que definan los rubros proyectados para la puesta en funcionamiento del Municipio – Se procede a votar – **5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 8 - Alcalde: Se reglamentó en su momento el Art. 10 del Dec. 3732, que son los requisitos para iniciar el trámite de habilitación higiénica. Sería necesario enviar a las gremiales inmobiliarias la documentación para que estén enterados en el momento de abrir un local.

Res: Enviar a ADIPE, Cámara Empresarial, CIDEM y Liga de Punta del Este – Se procede a votar – **5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 9 – Propuesta MPC – Investigaciones de Opinión Pública

Res: Coordinar reunión con el proponente y se resuelve la semana que viene – Se procede a votar – **5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 10 – Propuesta JOB – Agencia de Publicidad – Propuesta sobre 2 vehículos para testear pruebas de conducción.

Res: Avanzar en la negociación – Se procede a votar – **5 por la afirmativa – unanimidad** –

Siendo la hora 11:20 se retira la Concejala Ana Benítez

Punto 11 – Parador Porto 5

Res: Solicitar a Higiene por Expte. si está autorizada la construcción a la que se hace referencia dentro de la licitación ; solicitar información al respecto– Se procede a votar – **5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 12 – Nota Stern & Asociados.

Problemática del arrastre de los desagües hacia las dunas.

Res: Confeccionar Expte. y enviarlo a Planeamiento solicitando realizar a Zorrilla un proyecto de obra para dar respuesta a la problemática planteada – Se procede a votar – **5 por la afirmativa – unanimidad** –

Punto 14- Nota del Sr. Pablo Tourn.

Res.:Darle pase a la Dirección de Higiene – Se procede a votar- **5 por la afirmativa- unanimidad.**

Expte 2012-88-01-1359.

Res.: Tomar conocimiento y especificar que las actividades de referencia son exclusivamente autorizadas en Punta del Este para el día del desfile (29/02/2012) y deberán contar con los permisos correspondientes otorgados por la Dirección de Higiene. – Se procede a votar- **5 por la afirmativa- unanimidad.**

Siendo la hora 11:50 se retira el Concejal Sagasti.

Expte. 2011-88-01-4214. Pizzería Vizzio

Res.: Autorizar de forma precaria y revocable la extensión del comercio en el retiro frontal de los padrones vecinos, siempre y cuando cuente con la anuencia de los comercios linderos y permitiendo el libre pasaje peatonal. Se autoriza hasta 15 mesas - A consideración- 4 por la afirmativa- unanimidad.

Punto 15 - Nota Adrienne Vulliety – Enviar Inspector para que realice relevamiento de los padrones y que pase para el próximo Orden del Día.

Expte. 2012-88-01-02300 –

Res: Enviar a las Direcciones que se les envió fax – Se procede a votar – **4 por la afirmativa – unanimidad** –

Expte. 2012-88-01-02031 –

Res: Pase a Comisión de Cultura – Se procede a votar – **4 por la afirmativa – unanimidad** –

Expte. 2011-88-01-3607

Res: Consultar en que está el Expte. y enviar nota a Brenda Bon si se realizó el trabajo, si no se hizo que posibilidad hay. Comunicar al gestionante en que condiciones está el trámite – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad

Informe de Comisiones:

Concejal Casañas: Nota Carmen Palavicchino solicitando se le otorgue un stand para discapacitados – Se pasa a Comisión de Cultura. Se realizará los días 15 y 17 de febrero dos espectáculos de carnaval en la Plaza Artigas.

Alcalde: Hace referencia a la Declaratoria de Visitante Ilustre del artista Giulia Kosice. Solicita se ratifique la resolución del nombramiento debido a razones de tiempo.

Res: Ratificar la Declaratoria de Visitante Ilustre – Se procede a votar – 3 por la afirmativa- unanimidad

Siendo la hora 12:49 se retira el Concejal Pérez. Nota de Florencia Sader sobre el Plan Eje Aparicio Saravia; la misma se enviará a Gestión Territorial. Nota de Ing. Hourcade sobre la misma temática, se solicitará la misma información en DVD.

Alcalde: Consultar sobre Lic. Abrev. referente a Lic. de la limpieza del Municipio sobre la participación de la misma en la apertura del día 29 de febrero. Taller de Formación para Actores Locales a realizarse el día 14 de febrero a las 16:00 hs. en el Municipio de Maldonado organizado por el Congreso de Intendentes.

Se debate sobre el lugar donde se expondrá el tema “Eje Aparicio Saravia”.

Consultar en que está el Expte. de la calle Pizzorno.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 14:00 se levanta la Sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Sec. jc/gc

Martín Laventure
Alcalde